



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**BOADILLA DEL MONTE**

LICENCIAS

Por el presente se hace constar que por “Christie Digital Systems Canada, Inc.”, se ha solicitado ante este Ayuntamiento licencia para la instalación, apertura y funcionamiento de almacén de proyectores de cine en la calle Labradores, número 12, manzana 25, parcelas 1-2-3, nave 5, Sector S-1, “Prado del Espino”, de este municipio, bajo número de expediente 069/A/11.

De conformidad con cuanto se determina en la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y demás de aplicación, se abre información pública durante veinte días para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones u observaciones que tengan por conveniente mediante escrito a presentar en el Registro General de este Ayuntamiento.

En Boadilla del Monte, a 12 de agosto de 2011.—El concejal de Urbanismo e Infraestructuras, Miguel Ángel Ruiz López.

(02/8.177/11)